

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 AGO 2009

RES. H. Nº

1258-09

EXPTE. Nº 5.234/08.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Filosofía y Epistemología de la Educación** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	MERCADER, ANA LAURA	23.953.282

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publiquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ

SECRETARIA Facultad de Humanidades - U.N.Sa. NACIONAL DE SALTA SON MACIONAL SON MACIONAL

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA

Facultati de Humanidades - U.N.Sa.